

Resol. Nº 024/25 – Acta Nº 03/25 Montevideo, 25 de febrero de 2025

2) Que el estado del proyecto a la fecha es el siguiente:

	Planificado para 2024-2025	Verificado con información nov 2024
Objetivo de empresas	10	30
Objetivo de empleados capacitados	360	431
<u>Total</u> de plazas disponibles para participantes	345	431
Objetivo de jornadas de capacitación para empleados	321	888
Objetivo de eventos no formales	10	N/D

- 3) Que el 20 de enero del cte. se recibió nota de FZA, que se adjunta a los antecedentes ingresados a sesión, donde se detalla resumidamente los fondos necesarios para cubrir demandas actuales de la Red que quedan insatisfechas por falta de presupuesto. El costo total de esas demandas ascienden a \$U 9.090.660; de esta suma se solicitan a INEFOP \$U 4.090.660.------
- 4) Que desde la Gerencia se propone atender la solicitud ampliando los fondos por un monto equivalente al 100% del acordado en el contrato vigente, esto es \$U 3.150.000 a ejecutarse en el plazo del referido contrato. Esta suma se encuentra dentro de la planificación del área para 2025, aprobada por el Consejo Directivo, con el objetivo de alcanzar 20 empresas en la Red.------



EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DE EMPLEO Y FORMACION PROFESIONAL RESUELVE POR UNANIMIDAD:

Pablo Darscht

Finanzas. -----

Marisa Acosta

Pablo Puppo

Director General INEFOP Representante PE- MTSS Directora Representante PE- MEC

Director Representante PE - OPP

José Pedro Derrégibus

Director Representante CCSUY Sector Empleador Gerardo Garbarino

Director Representante CIU Sector Empleador

Julio Perdigón

Director Representante PIT-CNT Sector Trabajadores Ismael Fuentes

Director Representante PIT-CNT Sector Trabajadores